PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VII — Vitoria, sábado 27 de agosto de 1938.--Tercer Año Triunfal — NUMERO 1.720

En todos los sectores el enemigo sufre un terrible descalabro

Y en el aire pierde otros catorce aparatos

FRENTES Y HOSPITALES

Ayer publicamos una Orden del Servicio Nacional de Beneficencia recordando la preferencia casi exclusiva a favor de Frentes y Hospitales en la organización de las funciones benéficas.

Esto ha venido a recordarnos, a su vez, un principio repetidame expuesto en estas columnas, la necesidad primordial de ocuparnos de la guerra. La guerra es hoy lo primero. La guerra contra un enemigo fuerte y poderoso, no por su moral, sino por las complicidades malditas que le dispensan las naciones interesadas en que la guerra de España continúe.

La guerra ha de ser norma en nuestra conducta, en nuestras actividades, en nuestra atención contínua. Mantener en todos los ánimos aquella santa inquietud de los primeros días del Alzamiento.

La guerra. La guerra, sobre todo. Lo demás, ahora, es muy secundario; y puede ser perjudicial si resta energías a la Causa que nuestros muchachos defienden con su sangre en los frentes de lucha.

La guerra existe. Ayer el enemigo realizó violentos ataques en diferentes sectores. Demostró, una vez más, la potencialidad de material que le respalda. Aunque todo fué inútil ante el empuje colosal de nuestras tropas incomparables.

Todo fué inútil, pero que ello no sirva para que la retaguardia se desentienda, por completo de la trascendencia de los actuales momentos, y llegara a preocuparse de bizantinismos que, por lo menos, son pasatiempos, si no es que además contribuyen a restar energías y a distraer los ánimos de aquello que, hoy por hoy, es nuestro primordial afán por el que todos nuestros mejores luchan y se sacrifican frente a las hordas moscovitas de naciones insensatas.

Frentes y Hospitales y su tarea heroica ha de ser, según la Orden que comentamos, nuestra preocupación máxima y casi exclusiva.

Que la guerra existe. Que el enemigo no duerme. Que la victoria será nuestra indiscutiblemente. Pero que no lo será sin una unión sacrificada y constante, tenaz y completa de la retaguardia con frentes y hospitales.

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al dia 26 de agosto de 1938:

En el sector del Ebro ha seguido su desarrollo nuestra maniobra, castigando duramente al enemigo. Las bajas que se le han ocasionado son numerosas y los prisioneros caídos en nuestro poder pasan de 170.

En el sector de Castellón, con gran preparación de elementos, artillería y tanques, llevaron a efecto los rojos algunos violentos ataques en los que sufrieron grandes pérdidas, siendo totalmente rechazados.

En el sector de Extremadura nuestra línea de puestos avanzados del Sur del Zujar ha sido ayer y hoy fuertemente atacada por el enemigo, al que rechazamos en la mayoría de los puntos, causándole extraordinario número de bajas.

En el de Caserones el enemigo llevó el ataque con más elementos y violencia. Nuestros destacamentos de Caballería, después de brillante resistencia, se replegaron al abrigo de la posición principal de defensa.

En el sector de Monterrubio, zona alta del Zujar, se rechazaron desesperados ataques a nuestras posiciones, en las que el enemigo, eficazmente batido por éstas, abandonó gran cantidad de muertos, sin lograr ventaja alguna.

Nuestras columnas de la región de Puente del Arzobispo han continuado avanzando victoriosamente y han conquistado el pueblo de Bellvis de Jara, Lomas del Cerrón y otras posiciones de importancia.

Una sola compañía recogió más de cien muertos de los rojos, entre ellos dos oficiales. También se le han hecho muchos prisioneros, de ellos un capitán.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos han sido derribados hoy nueve aviones enemigos y otro más por artillería antiaérea.

Ayer, además del que se hizo constar en el Parte, fueron derribados otros cuatro aviones rojos.

El día 24 nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de los puertos de Garraf y Sagunto y también la estación de Villanueva y Geltrú.

Salamanca, 26 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

"La beligerancia no es una concesión, es un derecho, en el caso de las costumbres internacionales, que a la España nacional injustamente se le ha negado. La historia no registra un caso como el presente, en que todavía se discuta siquiera esto cuando son tantísimas las naciones que "de facto" o "de jure" nos han reconocido. Con beligerancia, la guerra hubiera terminado ya hace tiempo. pues la guerra del Norte hubiera terminado seis meses antes y con ello se habría ahorrado útilmente. La no intervención es una obligación de las naciones que aspiran a ser amigas de España. En la guerra de España no hay intereses encontrados de las naciones de Europa, pues a todas interesa nuestro triunfo. La hipótesis de un triunfo rojo significaría un cataclismo para Europa, en especial para Francia."

GENERALISIMO FRANCO.

De Acción Católica

Las maestras nacionales autorizadas podrán asistir a los Cursos de Valladolid

Por orden telegráfica circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, quedan autorizados los Jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza para conceder permiso a las maestras de las escuelas nacionales que quieran asistir a los cursillos de Acción Católica que han de celebrarse en Valladolid del 1 al 11 del próximo septiembre, previo compromiso de las mismas de dejar bien atendida la enseñanza en sus respectivas escuelas. El plazo de admisión de solicitudes expirará el 30 del actual.

En Justicia

Reunión de la Junta de la Mutualidad Notarial

En lo que va de año lleva desembolsadas 700.000 pesetas

A los Notarios asesinados o caídos en el frente se les dará la pensión íntegra. - Hacia la reorganización del Registro Civil

El jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado don José María Arellano nos dijo al recibirnos:

—Bajo mi presidencia se ha reunido la Junta de la Mutualidad Notarial asistiendo los Decanos de los Colegios de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Pamplona señores Jiménez Gran, Adanez, Santos y Arnaez, actuando de secretario el Notario señor Castañeda. Se han estudiado y resuelto numerosos expedientes de congruas y de auxilio a familias de Notarios por cuyos conceptos ha desembolsado la Mutualidad en lo que va de año más de 700.000 pesetas, y se han examinado también algunos expedientes de jubilación voluntaria, acordando informar en contra de toda jubilación que no sea por motivo de enfermedad, por exigirlo así el mejor servicio del Notariado.

También se ha adoptado el de pagar en lo sucesivo íntegramente las pensiones que correspondan a familias de Notarios asesinados, o caídos en nuestro frente.

Nos dijo también el señor Arellano que está preparando para someterla al ministro una fundamental reorganización del Registro Civil cuyo deficiente funcionamiento se debe exclusivamente a que en centenares de ellos no se obtienen ni se han obtenido nunca ingresos que hayan permitido recompensar decorosamente un personal competente. La reforma se ha de orientar a base de no recargar sino en mínima proporción los derechos arancelarios vigentes.

Del Gobierno Civil

El Gobernador estudia la renovación de tres importantes Ayuntamientos alaveses

Destitución del alcalde de Navaridas y de un concejal de Lapuebla de Labarca

La inauguración de la Academia "Canciller Ayala"

El Gobernador civil, señor Esparza, al recibir a los informadores les manifestó lo siguiente:

—He dispuesto cese en el cargo el alcalde de Navaridas y un concejal del Ayuntamiento de La puebla de Labarca. Preparo además la renovación de tres importantes Ayuntamientos cuyas propuestas serán elevadas al excelentísimo señor Ministro del Interior. Esta renovación en las Corporaciones obedece al deseo de que las personas que ocupen esos cargos sean de manifiesta capacidad y con la inquietud que es necesario poner en esta hora, de justicia estricta y rápida, de imparcialidad patente y de laboriosidad infatigable.

—o—

La Delegación de Frentes y Hospitales estuvo ayer a invitarme a la inauguración del Centro o Academia Canciller Ayala, en obsequio del herido. Celebro grandemente que Alava se coloque a la cabeza en este propósito laudabilísimo de atender, como nadie a sus heridos.

El acierto de dar ese nombre de tan ilustre alavés, en lugar donde nuestros combatientes van a recibir lecciones de cultura es insuperable.

Don Gonzalo y Don Benito

—¡Bien venido, Don Gonzalo!
—¡Bien hallado, Don Benito!
—¡Ojos que le ven, dichosos!
—¡Venga un abrazo!
—¡Igual digo!
—¡Dábanle todos por muerto!
—¡Y muerto estoy más que vivo!
—¡La prueba ha sido terrible!
—¡Y espeluznante el suplicio!
—¡"Oh, la canalla marxista"!
—¡Mil veces yo la maldigo!
—¡Todo a su paso lo arrasa!
—¡Todo lo saca de quicio!
—¡La destrucción es su lema!
—¡Y la barbarie, su sino!
—¡Contra el pobre, porque es pobre!
—¡Contra el rico, porque es rico!
—¡Contra todo lo más santo!
—¡Contra lo humano y divino...!
—¡"Hijos de la...
—...Pasionaria"!
—¡"Marxismo, puro marxismo"!
—¡Bien venido... Don Gonzalo!
—¡Bien hallado.... Don Benito!

SAGITARIO.

El día en la Jefatura del Movimiento

El señor Elizagarate habla a los periodistas de su entrevista con el Secretario Nacional, Fernández Cuesta

Se va a intensificar, sin contemplaciones, la depuración en las filas de Falange Española Tradicionalista.-El cange de carnets provisionales por los definitivos

En el día de ayer —nos ha dicho el Jefe Provincial señor Elizagarate, cuando nos ha recibido esta mañana— me trasladé a Burgos para despachar con el Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sobre algunos asuntos que por su importancia eran objeto de consulta y que afectan a nuestra Provincia.

Uno de ellos, es el que corresponde al canje de los carnets provisionales por los definitivos que dadas las características especiales de Alava, fué aceptado íntegramente el plan que expuse y que será el que aquí he de aplicar para no producir molestias, ni trastornos a nadie.

Otro de los asuntos tratados fué la depuración, que según instrucciones recibidas es forzoso el intensificar sin contemplaciones. Yo por mi parte me propongo seguir lo ya iniciado, es decir, ir examinando ficha por ficha, para tamizados los antecedentes políticos y las actuaciones posteriores, cada cual quede en el lugar que le corresponda, sin que pueda servir como alegato para modificarlo el de haber pertenecido a una de las dos fuerzas integradoras antes de la unificación. Esto nunca puede ser bastante, si esta pertenencia no fué antes del glorioso 18 de julio de 1936.

Ya dije en mi orden número 9 sobre depuración y ahora me congratulo que me lo hayan ratificado en las altas Jerarquías del Movimiento con su buen sentido y mejor criterio, que no nos interesa la recluta democrática de masas, ni de personas de más o menos viso con antecedentes equívocos, sino que por el contrario, hay que ir seleccionando, a la vez que recogiendo, a quienes limpios de ejecutoria y de resabios políticos, vengan con buena voluntad, conscientes de la misión que a todos nos incumbe en estos momentos sangrantes de la Patria, porque la obra de reconstrucción no puede ser de un sector, sino de todos los buenos españoles.

Los Juegos Florales de nuestro Ayuntamiento

Serán los primeros que se celebren en la España Nacional después del 18 de julio del 36

Ya se han editado los programas de la fiesta. - El alcalde, señor Santaolalla, tendrá a su cargo la apertura del acto

Durante estos días se están llevando a cabo y ultimando los detalles encaminados a la celebración de la magnífica fiesta de los Juegos Florales, primeros de los celebrados en la España Nacional de Franco después de la fecha del 18 de julio de 1936, y que van a revestir caracteres de verdadero y magno acontecimiento cultural y artístico.

Sabemos que ayer por la tarde el preclaro y eximio poeta nacional don José María Pemán, mantenedor de la Fiesta, sostuvo una conversación telefónica con nuestro alcalde, detallando algunos de los aspectos del programa a desarrollar.

Según se nos ha dicho y ha llegado a nuestro conocimiento, el señor Santaolalla, como alcalde que es del Ayuntamiento vitoriano y por ende presidente de la entidad organizadora de los Juegos Florales, tendrá a su cargo el discurso de apertura de los mismos.

Algunos de los jurados calificadores han remitido ya al Ayuntamiento las actas de calificación de los trabajos y temas sometidos a su fallo.

Esta tarde es probable se reuna el tribunal calificador encargado de examinar y fallar las poesías presentadas al premio primero y a la flor natural. De todas formas, los fallos han de estar dados para mañana domingo por la noche.

Se nos advierte por la Comisión organizadora que las localidades para asistir a la fiesta no serán remitidas particularmente a domicilio, como es costumbre y suele hacerse con otros actos benéficos y veladas, sino que todas las localidades se despacharán y recogerán en la taquilla del Nuevo Teatro.

El lunes o martes de la próxima semana podremos dar a nuestros lectores la noticia del lema que haya sido galardonado con el primer premio y la flor natural.

También en uno de los días de la semana entrante serán expuestos en un importante comercio de la localidad los premios y objetos de arte donados por ministros y autoridades para premiar los distintos temas del concurso.

Por lo que a la confección de programas respecta, hemos hoy de decir que éstos se hallan ya casi del todo hechos, habiendo podido admirar unas preciosas y artísticas cartulinas que llevarán en uno de sus extremos un lazo con los colores nacionales y un sello en lacre con el escudo de armas de nuestra ciudad.

AGOSTO

28

Domingo

Cuestación Auxilio Social

Sin excusas todos con su emblema

Del Gobierno Militar

Al recibir a los periodistas el Gobernador Militar, coronel señor Abreu, les manifestó que había sido invitado al acto de la inauguración de la Academia "Canciller Ayala", destinada a la educación de heridos y mutilados de guerra.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas desconocidos:

Para De Bonneville, calle Florida.

Para señorita Carmen González, calle Postas, 39, segundo.

De Tenerife, urgente. Santiago Lugo Figueroa. Hospital.

De Ceuta. Lucas González. Calle Zapatería, 42.

Ha sido detenido uno de los cómplicados en el asesinato del cura párroco de Briñas

Haro.— En el mes de febrero pasado el limítrofe pueblecito de Briñas fué escenario de un repugnante crimen. En la noche del día 15 de dicho mes, el cura párroco de la expresada localidad, don Melitón Cuellar Suso, de 71 años de edad, fué vilmente asesinado por su sobrino Pablo Cuellar Torres, desertor de la Legión. El asesino, cuya degeneración no es posible calificar adecuadamente, cometió el hecho, cuyo móvil fué el robo, cuando se hallaba en unión de un amigote suyo llamado Servilio Gómez Hontoria que, igualmente, había desertado del Tercio.

A pesar de las activísimas gestiones que las autoridades habían realizado, no fué posible localizar a los autores del hecho, los que, al parecer, debieron merodear durante algún tiempo por los montes colindantes a dicho pueblo por haberse sabido que el asesino se encontraba en ellos. El resultado fué negativo. Sin embargo, los trabajos de la policía han tenido al fin el éxito que se esperaba, ya que hace algunos días fué detenido en Zaragoza el Servilio Gómez Hontoria, de 20 años de edad, soltero y natural de Iglesia (Burgos), el cual ha sido interrogado por el Juzgado de instrucción de Haro que instruye el oportuno sumario.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Ministerio de Cultura 2010

La fiesta de hoy

El Patriarca de la Pedagogía San José de Calasanz (1556-1648)

El día 27 de agosto es una efemérides gloriasa e nla Patria Nada menos. Cierto es que Historias de la Pedagogía escritas casi siempre por extranjeros, cometen la injusticia—común a todas las glorias de España—de no ocuparse de su Instituto, ni aun citar su nombre; y vergonzosamente cierto que desconocido es de muchísimos, aun de los consagrados a las Letras.

Mas, hora es ya de que echemos por la borda todos los exotismos y no comulguemos con ruedas de molino.

El fúlgido renacer de España, exige la revalorización de todos los nombres injusta y sectariamente preteridos.

Exijamos para San José de Calasanz el Patriarcado de la Pedagogía Cristiana.

No consintamos que libros nacionales ni extranjeros le nieguen el título y la gloria de "Fundador de la Enseñanza Gratuita Popular".

Antes de que San José de Calasanz abriera su primera Escuela Pía en Roma el año 1597, "no había en Europa escuelas públicas para los niños pobres".

Y en torno a José de Calasanz agrupáronse en la Escuela Pía de Santa Dorotea los chiquillos desarrapados y hambrientos de Roma.

Después de él, todos los Pedagogos son astros que giran en la órbita de ese Magnífico Sol.

Calasanz no solamente fué un gran Santo. Fué y lo es, viviente su espíritu en la Escuela Pía, un gran bienhechor de la Humanidad, un verdadero Redentor del pueblo.

Y lo fué porque, para elevar a los hijos del pueblo y dignificarlos, se renunció a sí propio y a todas las grandezas del mundo; renunció los timbres de nobleza y riquezas de su casa solariega; escondió su ciencia aprendida en las célebres Universidades de Lérida, Valencia y Alcalá; rehuyó repetidas veces el episcopado y cardenalato; y se entregó enteramente en su longeva edad de 92 años a la desvalida juventud y abrióle con las llaves áureas de la Piedad y las Letras el difícil camino de la vida.

Ya no hay puerta ni en la Iglesia ni en el Estado cerrada, por serlo, para el pobre. Y el propio José de Calasanz tuvo el consuelo de ver exaltados alumnos pobres de sus pobres y humildes escuelas la dignidad episcopal y a la gobernación de los pueblos.

No se redimen las clases menesterosas más que así. Todo otro procedimiento distinto del abnegado renunciamiento y caridad heroica se resuelve en palabras huecas, en sortilegio y juego de malvados prestidigitadores con que los tales envenenan y embaucan a masas ignaras, por ellos condenadas a esclavitud gregaria.

Los genios se adelantan a su siglo. Y así aconteció con Calasanz.

Todos los cacareados avances de la moderna pedagogía están en germen, y muchísimos insuperablemente realizados, hace ya tres siglos en las escuelas del Santo pedagogo aragonés.

—o—

En estas horas de valientes afirmaciones y reivindicaciones patrias yo brindaría, como una de las primeras al Magisterio español el pensamiento de ampararse bajo el augusto Patronato del primer Pedagogo Cristiano.

Que San José de Calasanz bendiga a los maestros y escuelas donde se enseñe a los niños el amor fervoroso a Dios y a la Patria.

Información religiosa

Domingo duodécimo después de Pentecostés

En los oficios divinos de la noche se comienza a leer, en este domingo, las Parábolas de Salomón.

Oración

La Oración del día dice: "Omnipotente y misericordioso Dios, de quien reciben los fieles la gracia de ofrecerte un culto sincero y digno de tí; concédenos, te suplicamos, que corramos sin tropiezo a la consecución de tus promesas. Por N. S. J. C."

Epístola

La Epístola se toma de la segunda de San Pablo a los Corintios en su capítulo III. El Apóstol, en esta carta, establece un parangón entre el ministerio que desempeñó la Ley antigua, que Moisés recibió de Dios en el Sinaí, Ministerio de muerte porque era ocasión de pecado ya que la ley no daba la gracia para cumplirla, con la nueva Ley, que fué firmada con la sangre misma de Jesucristo. Esta Ley es Ley de gracia, que causa en todos los que la practicamos la justificación.

Evangelio

El Evangelio es del capítulo 10 de San Lucas y en él nos da Jesucristo una gran lección de caridad al referirnos la Parábola del hombre que bajaba de Jerusalén a Jericó y cayendo en manos de ladrones, le despojaron e hirieron dejándole medio muerto. Pasó por el mismo camino un sacerdote que vió al hombre, pero pasó de largo. Asimsimo pasó un levita y tampoco hizo caso del herido. Pero pasó un samaritano, y llegándose a él movióse a compasión, lo curó y lo llevó a una venta dando al posadero dinero para que cuidase de aquel hombre.

Este samaritano fué el prójimo del hombre despojado, porque fué el único que usó con él de misericordia.

No basta conocer la ley; pues la ley ya la conocerían tan bien como el samaritano, el sacerdote y el levita. No basta conocer la ley, sino que es preciso practicarla; porque la "letra de la ley nada dice si no la vivifica el espíritu".

En este buen samaritano podemos ver a Jesucristo que se vistió traje de pecador y anduvo como nosotros por los caminos de esta vida buscando a los pecadores heridos por el demonio y derramando sobre nuestras llagas el bálsamo del consuelo y el oleo y vino de sus Sacramentos.

Jesucristo hizo todo esto por todos nosotros y quiere que nosotros tengamos también entrañas de caridad con nuestros prójimos, y por eso nos propone la parábola del buen Samaritano, diciéndonos al fin: "Vete y haz tú otro tanto". Ni la ley de Moisés, ni la ley cristiana separan el amor de Dios del amor del prójimo, sino que, por el contrario, el uno supone al otro, y de nada serviría un amor de Dios que no fuera acompañado del amor al prójimo o un amor al prójimo puramente natural y no en Dios y por Dios, que es como se debe amar. Así mismo quien socorre al prójimo y le da limosna lo debe hacer por Dios, así como el necesitado que pide debe implorar el socorro también por Dios.

Este domingo es semidoble y color verde. Se dice Gloria y Credo.

Santoral

Agosto, 28, Domingo XII de Pentecostés. — Nuestra Señora del Mar, Patr. de la Ciudad de Almería. — Stos. Agustín, ob., Patr. de la Diócesis de Tudela; Alejandro, Bibiano, obs.; Jenaro, Félix, Hermes, Julián, Pelayo, Fortunato, Cayo, mrs.; Moisés, cm.

Monasterio de la Visitación (Salesas)

La Novena a Santa Juana Francisca de Chantal se reza a las seis y media de la tarde, precedida también del Santo Rosario y Exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia de San Miguel

Rosario y Meditación. — Se reza todos los días durante la misa de siete y a las siete y media de la tarde; asimismo mientras duren las actuales circunstancias, se reza en la misa de once y media, practicándose a continuación un breve Vía Crucis por España.

Capilla de los Padres Jesuítas

La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para MUJERES el domingo 28.

Las Comuniones a las seis y media con plática y a las ocho. La función de la tarde, a las siete y media.

Parroquia de San Pedro

La Real Archicofradía del Culto Contínuo a la Santísima Virgen o Corte de María celebrará mañan domingo, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, bendición, reserva y Salve cantada.

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Para conocimiento de los usuarios de carreteras y a fin de corregir las faltas que se cometen por mala circulación, se publica la adjunta nota de multas correspondientes al mes de julio último pasado, advirtiendo que la mayoría de estas sanciones han sido impuestas a conductores de vehículos de tracción animal:

Por no circular en todo momento por la derecha dejando libre la carretera sin necesidad que el vehículo que avanza o cruza se vea obligado a la menor detención (artículo 21), 432.

Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida cien metros antes de los puntos donde cambia la rasante (artículo 21), 64.

Por no dar paso a otro vehículo que pretende adelantar (artículo 30), 32.

Por no llevar el alumbrado reglamentario (artículo 53), 121.

Por no hacer el cambio de luces en los cruces o ejecutarlo de manera defectuosa (artículo 146) 221.

Por infracción de otros artículos del Código de Circulación, 788

Valladolid, 22 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 24 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

AQUARIO
CATO, 8 | BAR | VITORIA

Briznas

Ayer se hicieron públicas las nuevas disposiciones dictadas por el Iltmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales regularizando la celebración de cualquiera clase de espectáculos que deseen darse con carácter benéfico.

Señaladas en ellas normas precisas y bien acentuadas a los Gobernadores civiles, que es a los que hay que dirigirse en solicitud de los obligados permisos, dichos representantes del Gobierno de la zona liberada habrán de informarlas previamente, sin salirse un ápice del mandato superior, y luego verá éste si procede otorgar su beneplácito o denegarlo.

Tiéndese con ello, a una unificación conveniente que corte todo intento de salirse de las prácticas usuales y más concretamente de la austeridad que es preciso vivir en la hora actual, por lo que ha sido bien recibido.

ZADORRA.

Junta Provincial de Abastos de Carne

En cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada por la Junta Central Reguladora de Carnes, los precios en vivo para el ganado vacuno desde el primero de septiembre hasta el 15 de noviembre próximo serán:

Ternera primera, 2,310 pesetas kilo vivo.
Idem segunda, 2,090.
Idem tercera, 1,540.
Novillos y toros primera, 1,925.
Id. Id. segunda, 1,595.
Buey cebón gordo de primera, 1,925.
Id. Id. Id. segunda, 1,650.
Buey cebón cansado tercera, 1,320.
Vaca estéril machorra primera, 1,650.
Id. Id. Id. segunda, 1.430.
Id. Id. Id. tercera, 1,100.
Para el resto de las provincias liberadas:
Ternera lechal, 2,387.
Añojos, 2,288.
Erales, 2,200.
Toros, 2,145.
Vacas y bueyes primera, 1,683.
Id. Id. segunda, 1,397.

Tasa del ganado de cerda para la próxima matanza

Precios de arroba peso en vivo y pesetas

Raza Extremeña, Andaluza, Mallorquina y Similares.
y
Raza Céltica, Yorskire, Vitoriana, Lermeña y Similares:

Cerdo de más de un año, que pesan de 60 a 75 kilos:
37 a 39 y 39 a 41
Primeras carnes.— Primero septiembre a 15 de diciembre.—Pesos de 100 a 125 kilos:
34 a 36 y 36 a 38
De más de 125 kilos:
36 a 38 y 38 a 40
De cebo, montanera.— 16 de diciembre a 28 de febrero.— Para cerdos que pesan de 100 a 125 kilos:
30 a 32 y 32 a 34
Para cerdos que pesen más de 125 kilos:
32 a 34 y 34 a 36
De cebo de 1 de marzo a 31 de agosto.— Para cerdos que pesen de 100 a 125 kilos:
34 a 36 y 36 a 38
Para cerdos que pesen más de 125 kilos:
36 a 38 y 38 a 40

Vitoria, 26 de agosto de 1938. III Año Triunfal.— El Gobernador civil, **Eladio Esparza.**

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos,
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana:
9,00.—Apertura. Primer Boletín informativo.
10,00.—Himnos y cierre.
Emisión de sobremesa:
13,00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.
13,30.—Música variada.
13,45.—Tercer Boletín Informativo.
14,15.—Música de concierto.
Pimba non t'avicinar.
Alma navarra.
Los Maestros Cantores de Nurenberg (Wagner).
Obertura y final.
14,30.—Retransmisión de Radio Nacional.
15,00.—Himnos y cierre.
Emisión de la tarde:
18,00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.
18,30.—Cinco minutos de buen humor por "Pulken".
19,00.—"Emisión Europa" en francés e inglés.
19,30.—Himnos y cierre.
Emisión de la noche:
21,00.—Apertura. Música variada.
21,45.—Música variada.
22,30.—Retransmisión de Radio Nacional.
23,30.—Música de concierto.
Sinfonía número 9 en re menor de Beethoven.
24,00.—Himnos y cierre.

Biblografías

"Fierabrás", novela de José María Pemán, seguida de "Estampas Románticas" y "Por eso..." del mismo autor. Volumen XXI de Biblioteca Rocío, 0'95 ptas. Ediciones Betis, Méndez Núñez, 8, Sevilla.

La tan popular Biblioteca Rocío corresponde al favor que el público le dispensa, publicando en esta Colección obras esmeradamente escogidas, lo que la hace cada día más solicitada.

Una prueba de ello es el volumen que motiva estas líneas, en el cual por el mismo precio extremadamente económico de los demás de la colección, sirve a sus lectores tres deliciosas novelas de un autor tan insigne como Pemán.

La que da el título al volumen, por ser la más extensa "Fierabrás", novela de una ironía finísima escrita con el estilo del celebrado autor de "El Divino Impaciente", es una sátira de la vieja política con un argumento que interesa al lector desde las primeras páginas.

"Estampas románticas" es una novelita cuyas páginas se recorren con delicia y se releen con placer.

"Por eso..." es novela de actualidad interesantísima y llena de gracia. Una enfermera muy a la moderna y un capitán educado a la antigua son los personajes de la misma. Hay situaciones cómicas, el argumento es interesante y el estilo es... de Pemán.

Como todos los demás volúmenes de la Biblioteca Rocío se vende en todas las librerías a 95 céntimos.

Gobierno Militar de Alava

Cuando sean tres los hermanos movilizados, solo disfrutará el licenciamiento el hermano que preste servicios auxiliares

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército en escrito de 20 actual me dice lo siguiente:

"Como complemento de lo dispuesto en 26 de abril, 10 de septiembre y 20 de noviembre de 1937 para concesión de los beneficios de licenciamiento del tercer hermano en filas a que se refiere la orden fecha 20 de febrero del citado año (B. O. número 125), manifiéstole que movilizados los útiles para servicios auxiliares pertenecientes a los reemplazos 1933 a 1940 procede que siempre que uno de los tres hermanos en filas se halle declarado útil para servicios auxiliares, sea precisamente el así clasificado quien deberá disfrutar los beneficios de dicho licenciamiento, cualquiera que haya sido el hijo elegido por el padre y debiendo darse a esta resolución carácter retroactivo".

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes afecte esta orden.

Vitoria, 24 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Librería
Viuda de J. Linacero
Teléfono 1846.
Apartado de Correos, 41.
Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas.
Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera.
Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas.
Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 12,50 pesetas.
Mi "Jesús". Devociones para niños.
Se reciben diariamente novedades en libros.
Vitoria. III Año Triunfal.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Colitis crónica.- Hemorroi- y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares).
des. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA
PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia.
Rayos X.
ANGEL DE GARAIZABAL
MEDICO
Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Oficina Técnica Jurídica
Certificaciones penales, gestiones, etcétera.
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.
Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 23

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 2f.—Correría, 2r.—Independencia, 18 (Barreras).

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 36.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY.
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato Magisterio
Comercio
Fecha inicial: Primero de octubre.

Jabón "GARBI"
El mejor para el lavado de suelos, clínicas, hospitales, etc.—Insustituible para el lavado de ropas de mecánicos, impresores, etcétera.
Con menos precio y menos esfuerzo, limpia mejor.
De venta en droguerías y ultramarinos.
Representante en esta provincia:
D. Miguel L. Vadillo. Olaguíbel, 2, pral.

Academia Vadillo
Fundada en 1915.—Olaguíbel, 2.— Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN

Pañería
Bazar
Sastrería
Casa Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

MADERAS
Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

"Librería Cervantes"
Se necesitan muchachos mayores de 14 años para vender periódicos.
Serán bien retribuídos.
DATO, 30. —VITORIA — Teléfono 1372

AZPIAZU HNOS
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Ministerio de Cultura 2010

En Educación

Se ha reunido la Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio

Se acordó el centralizar los servicios administrativos en Vitoria.-Las maestras que hayan efectuado este verano el Servicio Social, gozarán de unas vacaciones supletorias.-El Sr. Toledo asistirá a la sesión de clausura de la Semana Catequística de Burgos.

En la Jefatura de Primera Enseñanza

Los inspectores de Primera Enseñanza señorita María Cruz Rubio y don Antonio Onieva, que acompañaron a los escolares españoles que fueron a Alemania acaban de regresar y estuvieron a saludar al señor Toledo informándole ampliamente del éxito de dicha excursión.

Las maestras que hacen el Servicio Social

La Jefatura Nacional de Primera Enseñanza ha concedido quince días de permiso a todas las maestras que durante este verano han estado haciendo el Servicio Social de la Mujer. Dichas maestras deberán reintegrarse a sus escuelas el 15 de septiembre.

La Junta de Huérfanos del Magisterio

El señor Toledo ha presidido una reunión de la Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio. Fueron despachados numerosos expedientes de protección a los huérfanos habiéndose acordado entre otros asuntos centralizar en Vitoria la Administración de fondos, que hoy figuran como excedentes a cargo de las Juntas Provinciales; nombrar una Comisión del seno de la Junta con amplias atribuciones para cuanto se relacione con la distribución en diferentes colegios de los huérfanos que precisan la enseñanza para el próximo curso.

Invitación al Jefe Nacional de Primera Enseñanza

El señor Toledo ha aceptado la invitación para asistir a la sesión de clausura de la Semana de Pedagogía Catequística de Burgos.

En la Jefatura de Bellas Artes.

La primera reunión con los Comisarios de Zona

Bajo la presidencia del jefe nacional de Bellas Artes se está celebrando hoy en Vitoria la primera reunión con los Comisarios de zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico español.

Asisten a esta reunión el Comisario General señor Muguruza, el Subcomisario señor marqués de Lozoya y los comisarios de zona señor Cárdenas de la Occidental, representante de la zona Cantábrica, señor Villanueva de la zona Central, señor Gallego Purin de Andalucía Oriental y el señor Romero Murube, en representación de la Andalucía Occidental.

Asisten igualmente el jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos señor Lasso de la Vega, el Asesor de Exposiciones, un representante del Obispado y el asesor jurídico del Ministerio de Educación señor Iradier.

La reunión continuará por la tarde.

El Jefe Nacional de Bellas Artes

Después de la reunión con los Comisarios de Zona que tiene lugar en Vitoria el señor d'Ors marchará a Santander para asistir a una nueva reunión de la Mesa del Instituto de España.

Visita al Ministerio

En el día de ayer estuvo en el Ministerio de Educación el Dr. Amor Bavaj, agregado de cultura de la Embajada de Italia que mantuvo una larga entrevista con el Subsecretario y con otros altos jefes del Ministerio.

Estudiantes italianos en España

El profesor Fantucci salió ayer de Vitoria para Santander a reunirse con los estudiantes italianos que han asistido a los Cursos para extranjeros y que van a efectuar bajo su dirección un viaje de estudios por España invitados por el Estado Español.

Gobierno Civil de la Provincia de Alava

"Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

AVISO AL VECINDARIO

El próximo lunes, día 29, es el día señalado por esta Junta para hacer entrega de las aportaciones del "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre".

Todos los vecinos de esta Capital, dando, una vez más, prueba de su patriotismo, contribuirán con sus aportaciones a tan humanitaria obra.

Se ruega a los señores aportantes, acudan a las oficinas del Sector a que corresponde su domicilio con las hojas de sus talonarios debidamente anotadas y con la cantidad justa que han de entregar, a fin de evitar las molestias y retrasos consiguientes.

Las horas que permanecerán abiertas las oficinas o mesas de recaudación en los respectivos Sectores, serán de DIEZ a UNA por la mañana y de CUATRO a SIETE por la tarde.

Vitoria, 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

AVISO ADICIONAL

Se ruega a todas las señoritas que tienen a su cargo la recaudación del Plato Unico y Día sin Postre, se presenten el próximo lunes, día 29, a las NUEVE de la mañana, en la Plaza de España, número 1, para realizar la correspondiente a dicho día.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

Del extranjero

La lucha entre sudetes y comunistas

Avance de las tropas japonesas hacia Hankeu

Shanghai.—La columna japonesa del norte, que avanza por la provincia de Ho Fen, se encuentra en la actualidad cerca de Lowan, habiendo penetrado ya en los barrios extremos de esta población las fuerzas que constituyen la vanguardia. Durante el último período de tranquilidad los japoneses se han dedicado a reparar los caminos que conducen a Ho Fen, con objeto de que puedan circular por ellos las unidades motorizadas procedentes del actual frente.

Desde hace dos días se registran combates violentos entre las fuerzas chinas y las tropas japonesas que se encuentran más próximas a Hankeu, habiendo conseguido desembarcar nuevos refuerzos japoneses en la orilla oeste del lago de Poyan, al sur de Sing Sé.

La actividad militar es relativamente reducida en el centro del frente japonés, habiendo avanzado últimamente las tropas de este país por la orilla sur del río Amarillo y encontrándose solo a cuatro kilómetros de Yui Chang.

—o—

Praga.—El órgano de los campesinos sudetes ha sido recogido por la policía por haber reproducido una circular secreta enviada por el Komintern (Sección de Praga) a todas las organizaciones comunistas checoeslovacas para que se preparen a una acción ilegal y de violencia con el fin de impedir que el Gobierno de Praga ceda a las exigencias del partido de Henlein y le conceda varias carteras en el ministerio, lo que podría llevar a la disolución del partido comunista checoeslovaco y a denunciar la alianza entre Checoeslovaquia y la URSS.

La circular ordena que los comunistas constituyan un comité de acción compuesto de grupos revolucionarios para una acción ilegal y grupos de prensa, sección de propaganda.

La Circular precisa las localidades donde la policía es más escasa, y por lo tanto, donde los comunistas deben empezar a actuar.

La Circular termina con estas palabras: "¡Camaradas: La hora decisiva ha sonado. Estad dispuestos!"

A consecuencia de esta provocación el lugarteniente de Henlein ha publicado un manifiesto libertando a los inscriptos en el partido de sus anteriores compromisos y autorizándoles a proceder a su defensa.

Gobierno Militar de Alava

El alférez provisional de Infantería don Jaime Torner Cervera, se presentará urgentemente en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria, 26 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

—o—

El alférez de Ingenieros don Jaime Carrera Frexe se presentará con urgencia en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria, 27 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.

—o—

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera conteniendo documentación de un coche perteneciente al Parque de Automóviles de esta Plaza, tenga la bondad de entregarla en dicho Parque y se le gratificará.

Vitoria, 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Del Boletín Oficial de hoy

El Boletín Oficial de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Asuntos Exteriores:

Orden relacionando los nombres de los funcionarios sobre los que han recaído, hasta la fecha, los "pronunciados" de admitidos directamente al servicio activo, disponibles, jubilados y separados.

Ministerio de Hacienda:

Orden rectificando la de 27 de julio del año en curso, declarando que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha de ingresar por la línea de Automóviles, Clase A., de Oviedo a Puente de los Fierros, la cantidad que se determina.

Toneleros

Precisa SUCESOR DE BEGUIRISTAIN de Pasajes.

La Colonia Escolar de Mendizorroza

El próximo lunes finalizará la Colonia Escolar que el Ayuntamiento tiene establecida en Mendizorroza. Estoy satisfechísimo —dijo el alcalde a los periodistas-de los resultados obtenidos en la misma, tanto físicos como espirituales, por lo que quiero hacer público mi agradecimiento a las cuatro Maestras Municipales, a cuyo cargo ha estado la referida Colonia, y que son la señora Compañón y las señoritas Iturralde, López y Gándara.

Como despedida de la Colonia, el lunes a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Prado, habrá Misa de Comunión general, y después de una comida extraordinaria, por la tarde irán las cien niñas acompañadas de sus Maestras por el Vasco-Navarro, al Cerro de Estíbaliz, para dar gracias a la Virgen y pedirle a la Reina y Señora de Alava, todo cuanto necesita España y Vitoria para su grandeza y bienestar.

De la zona roja

Cuando los víveres escasean se culpa de ello a la "quinta columna"

El régimen del nuevo restaurante

Los rojos lo imitan todo. Ahora imitan el plato único, con la diferencia de que este plato único es diario.

Acaba de abrirse un nuevo restaurant "popular" en Barcelona, uno de esos restaurantes en donde sólo son admitidos los elegidos, los bien provistos de documentación sindical.

El órgano bolchevista "Las Noticias" del 10, dice así del régimen del nuevo restaurante de privilegiados.

"El menú es de plato único, pero único igualmente en la justeza del condimento y aderezo. La ración es abundante y nadie puede salir del comedor sin haber satisfecho la más importante de las necesidades humanas, humanamente satisfecho".

Ya imaginamoss qué querran decir con lo de "humanamente satisfechos".

—o—

"La Vanguardia" del 5 publica la siguiente noticia:

"Para la caja de reparaciones"

"Fueron depositadas en la Caja de Reparaciones del Estado 2.730 pesetas, ocupadas a Samuel Kolf".

No dice más la noticia. No dice que la cantidad ocupada sea de procedencia dudosa, o constituída por moneda metálica, ni que se formule el más mínimo cargo contra el ciudadano despojado, ni que por éste se haya infringido disposición alguna en materia de tenencia o circulación de moneda. Se le han encontrado dos mil pesetas y se incauta de ellas el Estado. El Estado de los gangster.

—o—

Cuando escasean los víveres los rojos acusan a la "Quinta Columna" de acaparamiento de maquinaciones tenebrosas.

Y ahora se reconoce que los acaparadores y especuladores son los organismos revolucionarios, los Sindicatos.

Leemos en "La Vanguardia" del día 5:

"El problema de Abastos es uno de los más delicados que tiene que afrontar y resolver el Gobierno de la República. Estamos seguros de su preocupación por resolverlo. Pero para lograrlo es necesario que le prestemos todos nuestra colaboración".

"Hace unos días el director de Abastos, camarada Trifón Gómez, denunciaba a los periodistas que unos Sindicatos se dedicaban a la ocultación de productos del campo".

—o—

Purgos.—En la "Gaceta" roja del 18 de agosto apareció un decreto declarando zona de guerra los puertos que todavía tenían en su poder y militarizando al personal que presta servicio en ellos.

Con este decreto el comité rojo de Barcelona confirma legalmente lo que antes ya era una realidad, pues los puertos rojos son objetivos militares definidos y por este decreto es inexplicable la sorpresa de los gobernantes marxistas que se lamentan injustamente de los bombardeos Nacionales sobre la Zona militarizada de Levante.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina (Flechas)

En la mañana de ayer salieron para el Campamento Nacional de Lequeitio quince Flechas de Vitoria, donde pasarán veinte días en compañía de camaradas de Badajoz, Segovia, San Sebastián, Eibar y Canarias.

Fueron acompañándolas la Delegada y secretaria provinciales de organizaciones Juveniles (Flechas), la secretaria provincial de la Sección Femenina y algunas otras camaradas que regresaron satisfechísimas de la acogida que se les dispensó, así como del entusiasmo con que nuestras flechas comenzaron su veraneo, debido a la generosidad de nuestras autoridades que con gran espíritu patriótico han sufragado todos los gastos que esto origina.

La delegada provincial de O. J., María de Villaverde.

Organizaciones Juveniles

Se ordena a todos los que a continuación se expresa se presenten sin excusa alguna el lunes día 29 del actual de cuatro a siete de la tarde en esta Secretaría Local (Postas, 32):

Luis de Miguel Gaviña, Santiago Gómez de Segura, Prudencio Garibay, Félix Gutiérrez, José García Alonso, José Luis Grandes Angulo, Jesús González Durana, Alberto Gómez de Segura, Guillermo González Sancho, Félix García, Angel Luis Ganchegui, José Luis González, Ramón García, Víctor Garayo, Jesús González Moreno, Francisco García Pinillos, Tomás Gómez, José María García, Jaime Gómez de Segura, Anselmo Gorostiza, Félix Gainzarain, José Francisco Garibay, Mauro Gamarra, Doroteo Gutiérrez, José Gutiérrez Jorge, Antonio González de Garibay, Fernando García Gangutia, Alejandro Gómez, Alfonso García, Félix Gainzarain, Fernando Gómez, David Gómez, Daniel Gil Larrea, José María Garagalza, José Antonio Garín, Román Gómez Tudonca, José María González Zárate, Antonio García, Joaquín Gutiérrez, Pedro González Alvarez, Bienvenido Gómez, José María García, José Luis Gómez, Jesús García López y José Luis García.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario Local, Agustín Parra.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

—o—

Se ordena a todos los de estas Organizaciones Juveniles se presenten el domingo día 28 del actual a las diez de la mañana en el campo de Mendizorroza.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, P. O., Leopoldo Esteban.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Departamento Provincial de Organización del "Servicio Social"

Las señoritas Tomasa Rey Prieto, Vicenta Suso Fernández de Gamboa, Tomasa Arroyo, Plácida Arroyo, Francisca Lobillo, Teresa Fresneda, María Teresa González Ledesma, Blanca Iradier Elías, María Asunción Bulnes, María del Carmen Montoya, María Azáceta, Mercedes Roza y María Zulueta, deberán pasar por nuestras oficinas de Sur, 8, 2.º para recoger sus certificados de exención de nueve y media a once y media por la mañana, y de seis y media a siete por la tarde.

Vitoria, 26 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

El herido de guerra y el combatiente de España son acreedores al recuerdo de la feliz retaguardia. Vitoria, haciéndose eco de esta verdad, debe contribuir con constantes donativos hacia "FRENTES Y HOSPITALES" en bien de los héroes de nuestra Patria.

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

Comentarios locales

Amor a Vitoria

Siendo muchas las maneras de poderse exteriorizar el afecto a los pueblos, a sus necesidades, con veniencias y demás características que forman la vida de relación, ocurría antes en Vitoria que la prensa contaba con una colaboración, casi permanente, de personas de viso, cultivadoras de las artes liberales, de carreras, rango, etc., que con gran frecuencia acudían a sus columnas recabando hospitalidad para sus escritos, que nunca les era negada por las Direcciones cuando las demandas eran justas y correctos los medios en forma y fondo, como sucedía casi siempre.

No ocurre ahora esto, hablando en términos generales. El apoyo decidido de los que en sus trabajos brindan ideas, normas, iniciativas y otras cualidades que deben ser estimadas siempre y tenidas en cuenta muchas veces, por la autoridad de los que las suscriben, sufre como un paréntesis o eclipse, que hay que suponer pasajero, pero harto notado por los que vivimos las actividades del periodismo.

En cambio se ha multiplicado la adhesión a la Prensa de otro sector del vecindario, importante y atendible, por su número y extensión, que casi a diario acude a los periódicos, —el nuestro es ejemplo constante y decisivo—, exteriorizando afanes, no personales ni egoístas, sino de carácter general y ambiente amplísimo que de una u otra manera alcanza a todos y tiende al bien de la capital.

Podemos afirmar esto de modo categórico y concreto, porque nuestra colección lo pregona de modo fehaciente. Unas veces como notas curiosas; otras exponiendo luces que redunden en beneficio de la capital de Alava, los lectores de PENSAMIENTO hállanse, a toda hora, avizorantes y arma al brazo, y ni cortos ni perezosos buscan la sombra del diario de su predilección para exteriorizar su sentir.

Lo consignamos por exacto y por honroso y para que sirva de estímulo y de expansión.

Un pobre diablo.

ONA
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.º
(frente a Plaza de Abastos)

Farmacia

Se vende por la avanzada edad de su propietario; con buen partido de igualas. Titular de cuarta categoría y bastante cuarteo; buenas vías de comunicación con Burgos y Logroño.

Para detalles, su propietario D. Francisco Murillo, en Grañón (Logroño).

Doctor Galindez
Oculista de Madrid
Consulta diaria
Independencia, 4.-Vitoria

Protección social a las clases populares
Grupo de casas económicas construídas especialmente para obreros por la
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDEN las casas núm. 22 accesorio de Constitución y 73 de Correría. Razón, Correría, 147.

SE ALQUILA chalet amueblado. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

VENDO piso seminuevo, cuatro habitaciones, sótano y cocina, todo luz directa. Informes, Correría, 91, bajo.

SE VENDE comedor nuevo de roble, tallado, sin trinchero. Razón, en esta Administración.

DESEO pensión completa pagando hasta veinte pesetas por matrimonio sin hijos en casa bien aireada, calefacción, cuarto de baño. Ofertas con todo detalle a S. G. esta Administración.

PERDIDA medalla imitación oro con figura Niño Jesús mas un imperdible. — Entregando en Fueros 10, primero derecha, gratificarán.

PROFESORA se ofrece en casa y a domicilio.—P. de Villarreal, 20, primero.

SE VENDE un mostrador forrado de cinz, propio para bar o cosa análoga. Informes, Postas, 25, bajo, señor Barboyto.

DEUTSCHES FRAEULIN tiene horas disponibles para clases (conversaciones, etc.).—Informes en esta Administración.

Arriendo de casa

En Ascarza se arrienda casa de labranza con cuarenta fanegas de tierra. Informará Agencia de negocios J. Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.

Ministerio de Cultura 2010

PRECIOS DE SUSCRIPCION
España:
Un mes ... Ptas. 2,75
Un año ... " 33,00
Extranjero: Un año ... " 68,00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... " 43,00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 27 de agosto de 1938 — TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... " 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

En la Diputación

El problema de la salida de vinos de la zona de Laguardia

Se va a buscar una solución. - Para ello se ha citado a una reunión a los vinateros vitorianos

El presidente de la Corporación Provincial, señor Elizagarate ha recibido un escrito del Ayuntamiento de Laguardia, apoyando una solicitud de los cosecheros de vinos de aquella localidad riojana alavesa que se hallan sin dar salida a sus productos y caldos con la exposición consiguiente de su pérdida.

Como la cantidad de cántaras de vino que se hallan sin dar salida es muy elevada, y como ello repercute en una gran parte de la economía rural, el señor Elizagarate y la Corporación le van a dedicar el mayor interés, y como primera medida el presidente de la Diputación ha citado a una reunión, en fecha próxima, de todos los almacenistas y principales industriales del vino de Vitoria, para ver de poder dar solución a este problema.

¿ERES DE ESPAÑA O DE LA ANTI-ESPAÑA?
Demuéstralo mañana en la cuestación de
"AUXILIO SOCIAL"

Al año de una gloriosa fecha

Recuerdos del fatídico paso de la horda roja por la provincia de Santander

Sus crímenes y expoliaciones no pueden ser fácilmente olvidados

Ahora hace un año de la reconquista de Santander. En su avance, las tropas nacionales tropezaron por todas partes con señales bárbaras del paso de la horda. Las Checas de la provincia hermana, dirigidas por el sanguinario Neila, asesinaron allí a millar y medio de patriotas, algunos en circunstancias que ponen espanto en el alma. De los crímenes horrendos del "Alfonso Pérez" quedará eterna memoria en la capital de la Montaña.

Ciento cincuenta y dos sacerdotes fueron sacrificados a la furia inhumana de los marxistas. Los afiliados al Requeté, a Falange y a Acción Popular fueron perseguidos como fieras. Las cárceles se llenaron de ellos y con los primeros días de la revolución soviética se iniciaron las "sacas" terribles, que tenían su meta en Cabo Mayor y en Jesús del Monte.

Familias enteras fueron exterminadas o casi aniquiladas; los Solinís, los Gómez Obregón, el médico del Campo de Suso —en cuya casa no perdonaron ni a la humilde sirvienta—, el párroco de Vega de Pas, cuya prima de 60 años, y cuyas sobrinas de 15 y 17, conocieron los más horrorosos martirios antes de entregar la vida; los Yagüe, de Castro Urdiales; los Varela, los Cossío...

Se cuentan por docenas los cuerpos que se encontraron quemados, y, aunque algunos de ellos presentaban, además de las quemaduras, heridas de armas, es opinión de los médicos que fueron quemados vivos previo rociamiento con gasolina.

Santander, Reinosa, Castro, Santoña, Camargo y Los Corrales de Buelna vieron correr a torrentes la sangre de sus hijos más ilustres.

Y tras los crímenes, las expoliaciones más brutales. El Frente Popular de Santander arruinó sistemáticamente a cuantos eran sospechosos de simpatizar con las armas nacionales. Y con las expoliaciones, la destrucción de templos y casas de religión. Más de cincuenta iglesias quedaron arrasadas en la provincia. Y otras muchas fueron vaciadas de sus imágenes, de sus vasos sagrados, de sus ornamentos.

En esta relación de actos vandálicos no es fácilmente olvidable el acto miserable de López Albo, que se llevó el radium de la Casa de Salud Valdecilla, valorado en más de medio millón de pesetas; ni aquel cúmulo de transferencias hechas a favor de los dirigentes rojos en los Bancos de Valencia y Barcelona, algunas de ellas, como la de Neila, por valor de quince millones de pesetas.

El paso de la bestia dejó en los caminos de la bella provincia de Santander una huella demasiado cuajada de dolores para prontamente olvidada.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

Vitoriana de Espectáculos. S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago del dividendo del 6 por ciento (tres pesetas por acción) acordado por la Junta General ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 del pasado mes de julio se hará efectivo en la Caja Provincial de Ahorros, contra la presentación del resguardo de acciones, todos los días hábiles a partir del día 29 del corriente mes de agosto.

Por el Consejo de Administración.—El Presidente, **Emilio Ibargoitia.**

Una orden sobre abastecimientos y transportes

Se determinan los precios para cereales y legumbres en Alava y demás provincias de la España Nacional

Del Iltmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes recibo oficio que dice:

Precio de venta de la cebada

"Para la fijación de precios de los almacenistas se aumentarán los gastos materiales hasta la puesta sobre vehículo de la mercancía, calculando estos gastos en un promedio sin saco envase en un beneficio industrial de un cuatro por ciento.

En este artículo no existen detallistas.

Señalados los precios de la paja de pienso por Orden de la Vice-Presidencia de 3 del actual, Boletín Oficial número 35 se entenderá para la paja de trigo a granel sin envase, puesto igualmente sobre vehículo o estación de ferrocarril más próxima, a elección del vendedor.

Para la paja empacada, se aumentarán estos precios en proporción de un término medio de los gastos que ocasionen todas las operaciones de empacado.

Precio del centeno

Las Juntas de Abastos de las provincias productoras de este artículo, señalarán con carácter provisional los precios que corresponden atendiendo que serán un quince por ciento más bajo del precio señalado para el trigo típico que se cosecha en las comarcas productoras de centeno o en las más próximas comunicando telegráficamente al Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes el precio fijado y el nombre del trigo típico designado como base de precio.

Las provincias no productoras se fijará el precio teniendo en cuenta el de tasa en las provincias origen, mas el promedio de estos gastos hasta su ingreso en almacenes con un beneficio de un cuatro por ciento.

Precio de habas

Se señalan a las provincias cuya tasa de cebada se fijó en 44 pesetas los 100 kilos, base inicial el de 52 pesetas, para las de 42 pesetas el de 51, y para las de 40 el de 50, con una oscilación de 1,00 pesetas en más o en menos sobre el precio típico señalado según clases.

Para los almacenistas de este artículo el precio será el señalado mas un término medio de los gastos hasta su ingreso en almacenes con un beneficio de un 3 por 100.

En las provincias no productoras el señalamiento tendrá lugar como para el centeno.

Para este artículo se señalan los aumentos mensuales siguientes:

Para el mes de septiembre, 0'70 pesetas, en noviembre, 0'60 ptas., en diciembre, 0'60 ptas., en enero 0'50 ptas., en febrero 0'50 ptas., en marzo 0'35 ptas., en abril, 0'25 ptas., en mayo 0'25 ptas., y en junio 0'25 ptas. Siendo los precios límites por lo tanto, para las provincias cuyos precios de tasa para la cebada se fijó en 44 pesetas inicial el 56'70 pesetas para los de 42 el 55'70 pesetas y para los de 40 el 54'70 pesetas. Continuando la oscilación de una peseta en más o en menos sobre el precio típico señalado según clase.

Precio de yeros

Se señalan para las provincias cuya tasa inicial de la cebada es de 40 pesetas, el de 34 pesetas a las de 42,36 y a las de 44 el de 37,50 pesetas los cien kilos en iguales condiciones que el de la cebada sin envase.

Precios de algarrobas y almortas

Los mismos precios que para los yeros aumentando una peseta los cien kilos en las mismas condiciones que para la cebada y con un beneficio industrial para los mayoristas de un 4 por 100.

Para los yeros, almortas y algarrobas se fijan los aumentos progresivos mensuales siguientes:

En septiembre 0'60 pesetas, en octubre, 0'50 ptas., en noviembre 0'45, en diciembre 0'40, en enero 0'30, en febrero 0'30, en marzo 0'25, en abril 0'25; en mayo 0'20 y en junio 0'20 o sea un total o aumento de 3'45 pesetas. Siendo por lo tanto los precios límites para los yeros en las provincias cuya tasa inicial de la cebada en de 40 pesetas el de 37'45, a las de 42, 39, 45 y a las de 44, 40'95 y para las Algarrobas y almortas estos mismos precios aumentados en una peseta.

Precios del garbanzo

Se señala para el productor, para los garbanzos blandos siendo blancos de 130 a 180 pesetas los cien kilos, para esta misma clase mulatos de 85 a 125 para los garbanzos duros, de la clase blancas de 85 a 130 pesetas y para los mulatos de 60 a 90 pesetas. Esta mercancía se entiende limpia, seca y sana y sin saco, envase, al pie del vehículo en almacén o en vehículo en la estación más próxima a elección del vendedor.

El precio máximo para los garbanzos de pienso será el mínimo de los de alimentación y se considerarán como de piensos, los que en su promedio entre más el número de 75 por onza. Estos precios tendrán un aumento trimestral de un tres por ciento a partir del mes de octubre.

Precio para los mayoristas:

Se señalará un tipo entre 50 y 54, distribuyéndose las distintas clasificaciones corrientes en cada provincia a partir de este tipo, señalándose precio entre los topes, máximo y mínimo, dando cuenta a la Jefatura del Servicio de Abastecimientos y transportes de las clasificaciones que se hagan y los precios que a cada uno se señalen.

Estos precios aumentados en un promedio de gastos y con un beneficio de un 2 por 100 mas envase, será el precio de venta para los mayoristas.

Para los detallistas el precio será:

El señalado para los mayoristas mas un 10 por 100 corriendo de su cuenta todos los gastos.

Precio de las lentejas

Dada la variedad de este artículo y dentro de esta las distintas características del mismo en las distintas provincias, se ha procurado señalar el precio en las provincias productoras fijándole al tipo en cada una de ellas a las de mejor calidad, dejando en libertad a las Juntas de Abastos para reducir los precios en los de calidad inferior.

Conforme con esto se señalan a las Provincias de Alava el precio de 90 pesetas los cien kilos. Avila 95. Burgos 100. Granada 75. Guadalajara 100. León 120 (las de Riaño). A Logroño 110. Palencia 110. Salamanca 90. Teruel 120. Toledo 75. Valladolid 100. Zamora 105 y a Zaragoza 115.

En las demás provincias que no son productoras los precios serán los de las provincias de origen mas gastos y el beneficio oficial que se señala para mayoristas y detallistas. Estos precios son para el productor para mercancía sana, limpia y esterilizada, sin saco al pie de almacén del vendedor o en vehículo al pie de la estación más próxima a elección del vendedor.

Para mayoristas estos precios serán aumentados en el promedio de gastos hasta su entrada en almacenes y un dos por ciento de beneficio industrial, y para detallistas tendrán un aumento de un diez por ciento, corriendo de su cuenta todos los gastos.

Precios de alubias

Por la variedad de alubias que se cosechan en las diversas provincias y aun dentro de éstas, se ha señalado como base del precio de tasa los tipos más corrientes en cada provincia, señalándose por lo tanto para la de Alava, el de 85 pesetas cien kilos, para la clase de mayor producción; para Avila 120, para la blanca del Bareo; para Burgos 100 peestas para la de mayor producción; a la Coruña 60 pesetas para la blanca gallega; a Granada, 75 pesetas para la de la ribera; a Guadalajara 100 pesetas para la de mayor producción; para la de León 100 pesetas la blanca leonesa; para Logroño 90 pesetas para la blanca; a Lugo 60 pesetas para la blanca gallega; a Málaga 95 para la de mayor producción; Navarra 90 para la de la ribera; Orense 60 para la blanca gallega; Oviedo 80 para la de mejor calidad; Palencia 95 pesetas para la blanca; Pontevedra 60 para la blanca gallega; Teruel 100 para la de mayor producción; Vizcaya para la Guernica 100, Zamora 95 para la blanca. Estos precios tendrán un aumento trimestral a partir del 1.º de octubre un 3 por 100 de las alubias pintas se fijará su precio en relación con las blancas, de las clases especiales se señalará el precio por las juntas de abastos en relación con las anteriores. Estos precios son para el productor, para mercancía, sana, limpia y sin envase, en vehículo al pie de almacén o en vehículo sobre estación férrea más próxima a elección del vendedor.

Para las Provincias no citadas no productoras de este artículo, el precio será el de las provincias de origen mas gastos y el beneficio que se señala para mayoristas y minoristas.

Para el mayorista se aumentarán los precios del productor en un promedio de gastos sin envase con un 2 por 100 del beneficio industrial y para el detallista un aumento del 10 por 100 corriendo por su cuenta todos los gastos.

Lo que hago público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento de las tasas en esta provincia de Alava.

Vitoria, 26 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, ELADIO ESPARZA.

Ferrocarril Vasco Navarro

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del lunes, día 29 del actual y en virtud de modificarse el horario de algunos trenes, las salidas de Vitoria-Norte en dirección Vergara serán a las 6,50, 11, 16,25 y 19,40.

Las salidas de Vitiria-Norte para Estella serán a las 9'15, 15'30 y 20.

El tren número 21 saldrá de Estella a las 8'45 en lugar de las 9'05.

Leed y propagad
Pensamiento Alavés

El coronel Lindbergh deja k. o. a un policía soviético

Riga.—El famoso aviador norteamericano Lindbergh ha sido protagonista de un suceso que está siendo objeto de los más animados comentarios.

Como es sabido dicho aviador yanqui se encuentra en Moscú encargado de una misión oficial de su Gobierno cerca del de la U. R. S. S., y aprovechando un momento de descanso en dichas gestiones salió solo a dar un paseo por los alrededores de dicha capital, notando, no sin preocupación, que era seguido por un individuo, cuyo aspecto no le fué agradable. Quiso evadirse Lindbergh de su perseguidor, y al efecto avivó el paso; pero igualmente hizo aquél procurando no perder de vista al coronel norteamericano, y no pudiendo éste soportar por más tiempo dicha situación, se fué al sujeto en cuestión, le interrogó violentamente sobre los móviles de su persecución, y, al no obtener respuesta, le lanzó un formidable "directo" con la izquierda que dió con el enemigo en tierra.

Poco después el jefe de la G. P. U. telefoneó al embajador de los Estados Unidos en Moscú lamentando lo ocurrido, por el mal rato que había pasado Lindbergh y aclarando que el perseguidor de éste no era sino un policía, y que, por no entender inglés, no pudo contestarle, y "el cual ha podido convencerse—terminó diciendo el jefe de la G. P. U.—de que el coronel yanqui es tan buen boxeador como aviador".

Cafés tostados LA BRASILEÑA

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

¿HABEIS VISTO EN LA CALLE DE DATO LOS COMEDORES DE
"AUXILIO DE INVIERNO"?
Ayudad a esta gran obra de Justicia Social

Ecos de Sociedad

EL PADRE AXPE

Se encuentra en Cáceres el Padre Tomás Axpe, que pasó una temporada en Aramayona, su tierra natal, y que antes de regresar a su Obispado quiere visitar los frentes y conocer la vida de nuestros heroicos combatientes.

VIAJES

Marchó hace unos días a Avila el M. I. señor Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, buen amigo nuestro, don Asunción Gurruchaga.

—Ha marchado a Loyola a convalecer de su enfermedad el R. P. Buenaventura Recalde, Superior de la Residencia de PP. Jesuítas de Vitoria.

—Después de recorrer varios pueblos riojanos, ha regresado a Vitoria el estudiante boina roja, José Ignacio G. de Carrero.

—Regresó del balneario de Cestona el M. I. señor don Francisco Tabar, Canónigo de nuestra Catedral y culto catedrático del Instituto vitoriano.

—Para temporada en San Sebastián ha salido la bella señorita Carmen Latorre.

—Con motivo de noticias alarmantes sobre la salud de su señor padre marchó a Segovia nuestro buen amigo don Angel Galindo.

—Hemos saludado al comandante de Infantería, don Angel Gutiérrez Celaya.

—En breve saldrá de temporada y con objeto de visitar a su hermana Beatriz, la simpática señorita Teresa Ibarra y Sáenz de Aja.

—Regresaron de San Sebastián las distinguidas y elegantes señoritas Lolita y Marí Vélez de Mendizábal.

ENFERMOS

Se encuentran retirados en casa, con dolencia cuyo alivio deseamos los Canónigos de la Santa Iglesia Catedral MM. II. señores don Prudencio Dallo y don Emilio Enciso.

ANIVERSARIO

Mañana, domingo, se cumple la fecha del primer aniversario del fallecimiento de la respetable dama doña María de Guinea y Ruiz de Garibay, viuda de aquel gran patricio alavés que se llamó don Benito de Guinea, consecuente tradicionalista, y que durante varios años estuvo al frente de los destinos de la provincia como presidente de su Diputación Provincial.

Con tal motivo, todas las misas que en la mañana de hoy, sábado, se han dicho en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad, iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas y Santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz, así como las dichas en la parroquia del pueblo de Osma (Alava), han sido aplicadas en sufragio y por el descanso eterno del alma de tan respetable finada.

Al recordar esta tan infausta fecha enviamos a sus hijos, en especial a la Delegada provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Alava, señorita María Cruz Guinea, el testimonio de nuestra consideración y les reiteramos las muestras de nuestra condolencia y pésame, al par que rogamos a todos nuestros lectores y amigos una oración por el descanso eterno de su alma.

HABILITACIONES

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo de teniente coronel al comandante de Caballería don Julio Ruiz de la Cuesta; el empleo de teniente coronel al comandante de Artillería don Ramón Páramo Díaz, y para el empleo de comandante al capitán de dicha Arma don Miguel Varela Berenguer.

También se habilita para ejercer el empleo de capitán al teniente don Eutimio Velasco Coello.

ASCENSOS

Se asciende al empleo de capitán de Complemento de Artillería a los tenientes de dicha escala y Arma don José Campos Oñativia, del segundo regimiento de Artillería de Montaña, y don Mariano Lunar Valdivielso, de la Agrupación de Cañones Antitanques.

DESTINOS

Teniente médico don José Gil del Río, alta del Hospital Militar de Vitoria, apto para servicios burocráticos, a disposición de la Jefatura de los Servicios Sanitarios Médicos de la Séptima Región Militar.

Sargento de Infantería D. Luis San Vicente Sanz, procedente del Batallón de Montaña Flandes número 5, alta del Hospital de Vitoria, apto para servicios de instrucción.

Capitán habilitado de Infantería don Carlos Dutoit Ramírez, procedente del regimiento de Infantería Aragón, 17, alta del Hospital de Vitoria, apto para servicios burocráticos.

OCASION
Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas.
Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía
FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75.
Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.
ISASIA, Dato, 24

Pendientes aro, modelo esclava, calidad chapeado primera, 8'50 a
RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pesetas
ISASIA, Dato, 24

COMPRO
Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así come cubiertos plata para deshacer.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.
Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.
Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,95.
Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange y Tercio, desde 18 pesetas.
Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.
Objetos propios para regalos, gran surtido.

Ministerio de Cultura 2010